

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Oliva

2024/06204 Anuncio del Ayuntamiento de Oliva sobre la aprobación del Plan Municipal de Control y Gestión de Colonias Felinas por el método CER (Captura - Esterilización - Retorno).

ANUNCIO

Por el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 25/04/2024, ha acordado el Plan municipal de control y gestión de colonias felinas por el método CER (Captura - Esterilización - Retorno).

Mediante Acuerdo Plenario, en sesión ordinaria, se aprobó el Plan Municipal de Control y Gestión de Colonias Felinas por el método CER (Captura - Esterilización - Retorno).

En conformidad con la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por periodo de 30 días, a contar a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de València.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la Sede electrónica del presente Ayuntamiento: www.oliva.es.

Oliva, a 6 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Yolanda Pastor Bolo.

